

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO DE BACHILLERES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Colegio de Bachilleres (COLBACH)** fue de 2,486,033.9 miles de pesos, cifra mayor en 4.9% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 2,388,554.6 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 97,479.4 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió a un mayor gasto pagado de Servicios Personales en 5.2% y Gasto de Operación en 1.8%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 4.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 5.2% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por las ampliaciones presupuestarias para cubrir los incrementos salariales y de prestaciones, así como de la medida del bienestar autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 1.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, lo cual se explica por lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 10.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la compra de materiales y artículos de construcción, así como de vestuario y uniformes.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 0.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente a gasto de vigilancia e impuesto sobre nóminas para lo cual se recibió apoyo del Sector Educativo por un importe de 16,698.3 miles de pesos para cubrir estas presiones de gasto.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor de 2,222.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por penas, multas y actualizaciones derivadas de laudos que se cubrieron por mandato judicial.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2023 el COLBACH ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto pagado y registró una disminución del 10.4%, respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se atendieron las atribuciones que le corresponden al Órgano Interno de Control en el COLBACH, para realizar las acciones establecidas en su programa de trabajo 2023 aprobado por la Secretaría de la Función Pública, en lo que corresponde a las auditorías y su seguimiento, así como la atención de quejas y denuncias interpuestas.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registró un gasto mayor en 4.9% respecto del presupuesto aprobado. Los recursos fueron destinados para atender las necesidades y prioridades de las actividades fundamentales del COLBACH.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se atendieron dos programas presupuestarios E007 “Servicios de Educación Media Superior” y M001 “Actividades de Apoyo administrativo”, con los cuales el COLBACH mantuvo su compromiso de prestar servicios de Educación Media Superior, cuyo propósito es formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias en diferentes disciplinas (científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica), con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del COLBACH en el ejercicio 2023.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COLEGIO DE BACHILLERES**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		3	331,339.0
L5N	Colegio de Bachilleres	3	331,339.0

^{1/}Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Colegio de Bachilleres.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
COLEGIO DE BACHILLERES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			2,247,425,080.0	19,756,752.0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			57,989,525.5		
Director General	1,583,616.0	1,583,616.0	1,879,026.0		
Secretario Académico	1,113,756.0	1,113,756.0	1,335,379.0		
Secretarios	991,944.0	991,944.0	2,381,166.3		
Titular del Órgano Interno de Control	991,944.0	991,944.0	1,190,583.1		
Director de Área	765,708.0	765,708.0	10,258,364.4		
Subdirector de Área	531,216.0	531,216.0	9,171,508.3		
Director de Plantel	531,216.0	531,216.0	13,102,154.7		
Subdirector de Plantel	357,036.0	357,036.0	9,088,577.0		
Jefatura de Departamento	298,092.0	298,092.0	9,582,766.7		
Operativo			2,189,435,554.5	19,756,752.0	
Base Operativo	87,905.4	137,364.6	461,469,870.2	11,257,979.0	
Base Docente	4,084.2	354,201.6	1,411,934,871.3	5,237,137.0	
Confianza	87,905.4	206,043.6	316,030,813.0	3,261,636.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio de Bachilleres.